

ACTA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 28 de abril de 2025, a las 12:30 horas, en las oficinas ubicadas en Román Díaz 117, oficina 206, Providencia, Santiago, se celebra la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad **SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, en adelante denominada como la "Sociedad" o la "Compañía".

Preside la Junta el director don Felipe Nannig Biskupovic, y actúa como Secretario don Rodrigo Bustamante Gaete. Asiste especialmente invitado a la junta el gerente general don Fernando del Sol Santa Cruz.

I. ASISTENCIA Y QUÓRUM.

El Presidente señala que concurren a esta Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") las personas que representan las acciones que se señalan a continuación:

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES
1) Dafi SpA Representada por don Rodrigo Bustamante Gaete.	456.041
2) Felipe Nannig Biskupovic	100
Total	456.141

Se deja constancia que a la fecha de la presente Junta las acciones suscritas y pagadas de las 500.000 en que se divide el capital, ascienden a 456.141. En consecuencia, concurren a la presente Junta la totalidad de las acciones emitidas y con derecho a voto de la Sociedad.

II. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente, luego de la exposición de los antecedentes respectivos, pidió que se dejara constancia en acta del cumplimiento de las siguientes formalidades y de las siguientes circunstancias:

1. La presente Junta fue auto convocada conforme a lo establecido en el artículo 60 de la Ley número 18.046, por lo que se omitieron las formalidades de citación prescritas en

dicha ley al comprometerse la asistencia del cien por ciento de los accionistas con derecho a voz y voto.

2. No fue necesario comunicar la celebración de esta Junta a la Comisión para el Mercado Financiero ni tampoco a las Bolsas de Comercio.
3. Que participan en la Junta todos los titulares de acciones inscritas a su nombre en el Registro de accionistas al momento de iniciarse la presente reunión, de conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 62 de la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
4. Que no hay transferencias de acciones cuyo registro se encuentre pendiente.

III. HOJA DE ASISTENCIA.

Los asistentes firman la hoja de asistencia, que contiene el nombre de cada accionista y el número de acciones de las que es titular o que representa, documento que se acuerda archivar en el legajo de papeles de la compañía.

IV. CALIFICACIÓN DE PODERES.

El señor Presidente indica que los poderes presentados por las personas citadas para comparecer por las respectivas sociedades accionistas, han sido calificados por el abogado don Rodrigo Bustamante Gaete, quien dejó constancia que ellos cumplían con las exigencias establecidas en la Ley número 18.046, que son suficientes para asistir a la presente Junta Ordinaria de Accionistas y están conformes y ajustados a derecho, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 110 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas, por lo que propone darlos por aprobados.

Acuerdo: Los poderes son aprobados por la unanimidad de las accionistas presentes.

V. INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

Estando presentes en la Junta el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto, el Presidente declara iniciada la reunión e instalada la Junta.

VI. SISTEMA DE VOTACIÓN.

A continuación, el Presidente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley, a fin de permitir un ágil desarrollo de la Junta, propuso que todas las materias sometidas a votación sean acordadas por aclamación.

Acuerdo: Luego de un breve análisis, se aprobó por unanimidad de los accionistas que la votación de la Junta se efectuaría con sistema de aclamación

VII. TABLA DE LA JUNTA.

El Presidente señaló a los asistentes que la presente Junta tiene por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i. El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos y la aprobación o rechazo del balance y de los estados y demostraciones financieras;
- ii. Distribución de utilidades;
- iii. Elección de auditores externos;
- iv. Aprobación de Operaciones con relacionadas; y
- v. Cualquier otro acuerdo que fuere necesario someter a la consideración de los señores accionistas.

VIII. DESARROLLO DE LAS MATERIAS TRATADAS Y ACUERDOS ADOPTADOS.

- 1. El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos y la aprobación o rechazo del balance y de los estados y demostraciones financieras al 31.12.2024.**

El Presidente señala a los accionistas que, de acuerdo a la naturaleza de la Junta esta tiene por objeto pronunciarse sobre examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos y la aprobación o rechazo del balance y de los estados y demostraciones financieras.

En este sentido y en relación al examen de la situación de la Sociedad se indica que esta al 31.12.2024 tenía bajo se administración 3 fondos públicos y 2 fondos privados, estos son:

- ÜIN Invest Rescatable Fondo de Inversión (publico)
- Sigma Doble Impacto Fondo de Inversión (publico)
- Sigma Dinero y Conciencia Fondo de Inversión (publico)
- Fondo de Inversión Privado Furó (privado)
- Fondo de Inversión Privado NP Uno (privado)

A continuación se revisan las principales cuentas del balance:

	Nota N°	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	408.423	419.610
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. corriente	6	-	-
Cuenta por cobrar EE.RR. corriente	7	5.416	330
Activos por impuestos corrientes	8	1.058	2.517
Otros activos no financieros corrientes	11	-	625
Total activos corrientes en operación		414.897	423.082
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	10	37.244	-
Total activos no corrientes		37.244	-
TOTAL ACTIVOS		452.141	423.082

	Nota N°	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	14	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	15.972	5.400
Cuentas por pagar con EE.RR	7	5.570	5.887
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	4.581	1.405
Total pasivos corrientes en operación		26.123	12.692
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVOS		26.123	12.692
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	15	456.141	407.741
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(30.123)	2.649
Patrimonio Neto		426.018	410.390
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		452.141	423.082

	Nota N°	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	105.427	-
Costo por actividades ordinarias	19	(17.520)	(2.691)
Margen bruto		87.907	(2.691)
Gasto de administración	17	(178.731)	(67.438)
Otras ganancias (pérdidas)	-	37.244	330
Ingresos financieros	18	20.292	40.407
Costos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	92	51
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		(33.196)	(29.341)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		(33.196)	(29.341)
Resultado integral	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		(33.196)	(29.341)
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo. antes de impuestos		-	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo. antes de impuestos		-	-
Ganancias (pérdidas) por diferencia de cambio por conversión. antes de impuestos		-	-
Suma de ganancias relacionadas con componentes de resultado integral		-	-
Resultados integrales totales		(33.196)	(29.341)

Revisando los números que se presentan los accionistas preguntan si se espera revertir la situación durante 2025 y que por lo tanto la Sociedad tenga utilidades para este ejercicio.

Frente a la pregunta, el Presidente da la palabra al gerente general Fernando de Sol Santa Cruz, quien señala que de las proyecciones que se tienen a la fecha es muy posible que este año la situación financiera de la Sociedad mejore y por ende se termine el ejercicio con utilidades.- Se espera que el primer semestre la Sociedad llegue al punto de equilibrio.

En relación a los informes de los auditores externos se revisa la carta de los mismos la que señala lo siguiente:

“Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sigma Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sigma

Administradora General de Fondos S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).”

Acuerdo: Por último, revisado el informe de auditores elaborado por Crowe Auditores Consultores Ltda. (cuya opinión es favorable), se aprueba por la unanimidad de los accionistas el informe de los auditores externos y del balance y de los estados y demostraciones financieras al 31.12.2024.

2. Distribución de utilidades.

Como consta del balance de la Sociedad, al 31.12.2024 no existen utilidades, por lo que no corresponde decidir acerca de esta materia, por no existir utilidades.

3. Elección de auditores externos.

En relación a esta materia, el Presidente señala que para el informe al 31.12.2024 se contrató a Crowe Auditores Consultores Ltda. quienes hicieron un muy buen trabajo. Es por lo mismo que se propone continuar con ellos para este ejercicio 2025.

Dicho lo anterior, se aprueba por la unanimidad de los accionistas la designación de Crowe Auditores Consultores Ltda. como empresa auditora para el ejercicio 2025.

4. Aprobación de Operaciones con relacionadas.

El Presidente señala que durante el año 2024 se han producido las siguientes contrataciones con partes relacionadas:

- La contratación de la plataforma de inversión que utiliza el Fondo Uin Invest, la cual es licenciada por Dafi SpA;
- La permanente relación con la Corredora de Bolsa de Productos Finmas Corredores de Bolsa de Productos S.A. para la compra de facturas que son parte del activo subyacente del Fondo Uin Invest.

Dicho lo anterior, el gerente general señala que todas esas operaciones se han realizado en condiciones de mercado, y pone a disposición de los accionistas las tarifas en las cuales se han contratado. Por lo anterior, propone aprobar todas las operaciones antes indicadas.

Acuerdo: Dicho lo anterior, se aprueba por la unanimidad de los accionistas las operaciones antes indicadas.

5. Cualquier otro acuerdo que fuere necesario someter a la consideración de los señores accionistas.

No existen otras materias presentadas por los accionistas.

IX. FIRMAS.

En conformidad con el inciso segundo del artículo 72 de la Ley N° 18.046, los accionistas acuerdan que el acta de la presente Junta sea firmada por todos los asistentes junto con el Presidente y Secretario.

Asimismo, se acordó firmar la presente acta ya sea a través de firma presencial o firma electrónica, sea simple o avanzada.

X. APROBACIÓN DEL ACTA.

Se deja constancia que según lo dispuesto en el artículo 72 de la ley 18.046, el acta de la presente Junta se entenderá aprobada desde que sea suscrita por quienes actuaron de Presidente y de Secretario de la Junta, y por todos los accionistas que se indiquen, en consideración a su número.

XI. TÉRMINO DE LA JUNTA Y REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

A las 14:00 horas, y no existiendo otras materias que tratar, se pone término a la presente Junta Ordinaria de Accionistas.



Felipe Nannig Biskupovic
Presidente





Rodrigo Bustamante Gaete
Secretario
p. Dafi SpA

HOJA DE ASISTENCIA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2025

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	REPRESENTANTE	FIRMA
DAFI SpA	456.041	Rodrigo Bustamante Gaete	
FELIPE NANNIG BISKUPOVIC	100		

Total de acciones: 456.141



Felipe Nannig Biskupovic
Presidente



Rodrigo Bustamante Gaete
Secretario

Título	JOA Sigma
Nombre de archivo	JOA_SIGMA__28.04.2025_.docx
Id. del documento	2c8294249d7800b136402c4cc8be6aeb353d6a0e
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



04 / 28 / 2025
13:10:14 UTC-4

Enviado para firmar a Felipe Nannig Biskupovic (felipe@uin.cl) and Rodrigo Bustamante Gaete (rbustamante@fsabogados.cl) por rodrigobustamantegaete@gmail.com.
IP: 190.236.246.125



04 / 28 / 2025
13:10:36 UTC-4

Visto por Rodrigo Bustamante Gaete (rbustamante@fsabogados.cl)
IP: 190.236.246.125



04 / 28 / 2025
13:11:06 UTC-4

Firmado por Rodrigo Bustamante Gaete (rbustamante@fsabogados.cl)
IP: 190.236.246.125

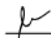



04 / 29 / 2025
13:38:52 UTC-4

Visto por Felipe Nannig Biskupovic (felipe@uin.cl)
IP: 190.236.246.125

Título	JOA Sigma
Nombre de archivo	JOA_SIGMA__28.04.2025_.docx
Id. del documento	2c8294249d7800b136402c4cc8be6aeb353d6a0e
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	04 / 29 / 2025 13:39:48 UTC-4	Firmado por Felipe Nannig Biskupovic (felipe@uin.cl) IP: 190.236.246.125
 COMPLETADO	04 / 29 / 2025 13:39:48 UTC-4	Se completó el documento.